

**INFORME DE LABORES REALIZADAS EN LA CÍA. SOCIEDAD MINERA
LOS RÍOS SOMIR S.A. DURANTE EL AÑO 2017**

El presente es el Informe de Labores realizadas en la Compañía SOCIEDAD MINERA LOS RÍOS SOMIR S.A., que presenta el Sr. Gerente, CRNL. (S.P.) Humberto Rodrigo Zúñiga Aguilar, a los socios asistentes a la Asamblea ordinaria.

Durante el año 2017 y una vez que se consolidaron los trabajos de explotación dentro del Contrato de Operación que se mantiene con la Operadora, Cía. EXYCOMINSUR S.A., se realizó el respectivo control en cuanto a ingresos y egresos de los materiales, herramientas y equipos tanto en la mina, como en la Planta de Beneficio EYMEN CORP., que estaba bajo la modalidad de prueba, a efectos de una posible compra de la misma, conforme al contrato en vigencia. Para el efecto, se contrató los servicios de control y vigilancia a los socios, Sr. Víctor Macas, Sr. Roberth Peláez y Sr. Gilberto Jaramillo, siempre con la supervisión del Sr. Gerente, del Sr. Presidente y más socios que visitaban la misma. La producción de oro se la realizó mediante gravimetría y el resto, con el método de flotación para la exportación del concentrado.

Durante el año, se realizaron las coordinaciones necesarias con la ARCOM Machala, a fin de desalojar a los invasores, que hasta el momento insisten en regresar y continuar con sus labores ilícitas.

Se han mantenido para efectos de trámites permanentes, a los dos profesionales, Ing. Richar J. Cando J. y al Abg. Marco Celi P.

En las fechas correspondientes, se cancelaron las patentes de conservación, se presentaron los Informes anuales, así como las auditorías correspondientes de las dos concesiones, los mismos que fueron aprobados satisfactoriamente.

Se han realizado los trámites respectivos en SENAGUA, a fin de obtener tanto la ACCIÓN ADMINISTRATIVA, así como LA AUTORIZACIÓN para el consumo de aguas de fuentes naturales, tanto para la concesión LOS RÍOS UNO como LOS RÍOS TRES.

Se han supervisado permanentemente los trámites que realiza la empresa Malacatus Consulting, encargada de la LICENCIA AMBIENTAL, al momento el Ministerio del Ambiente comunica que continúan en la fase de estudio y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, Plan de Manejo Ambiental y el Proceso de Participación Social subidos al sistema.

En el mes de agosto se realizó la adquisición de un terreno al Sr. Víctor Carmona, a fin de iniciar nuestro trabajo de exploración y explotación. En el mes de

septiembre, se firmó un Contrato de Servidumbre Minera Voluntaria con el Sr. Simón Heras, a fin de utilizar este predio de 7.8 Hs. en la construcción del futuro campamento y la apertura de un trabajo minero en la cota 920. También se adquirió un terreno al mismo Sr. Heras, el mismo que está ubicado dentro de los límites de la Concesión LOS RIOS UNO.

Con la finalidad de que los trabajos se lleven de una manera técnica y que exista un profesional responsable al frente de los mismos, se lo contrató al Ing. Roque Cevallos U., quien está al frente de los mismos a partir del mes de octubre del 2017.

La planta de beneficio que la empresa operadora EXICOMINSUR S.A. debía adquirir en concordancia a lo establecido en el Contrato de Operación firmado entre las dos empresas, no se realizó, por lo que la Asamblea Extraordinaria de socios de la Compañía, reunida a fines del mes de noviembre, esta autorizó que la Gerencia inicie los trámites de reclamo, conforme está establecido en dicho contrato.

Estas son las actividades más relevantes realizadas por la administración durante el año 2017.



Humberto Rodrigo Zúñiga A.

GERENTE GENERAL